

José Luis González Montes dirigirá el área de procesal

El bufete Cremades ficha al ex secretario de Estado de Justicia

M. ASOREY. Madrid

Jose Luis González, ex secretario de Estado de Justicia, se incorporará como socio al despacho de abogados Cremades & Abogados, para dirigir el área de procesal.

La boutique legal en Derecho de las telecomunicaciones amplía sus áreas de actuación y crea los departamentos de procesal, financiero y mercantil. El departamento financiero estará dirigido por Santiago Calvo Sotelo.

El bufete ha apostado por ampliar su ámbito, que

hasta el momento se dirigía principalmente al derecho de las telecomunicaciones, siguiendo una línea que se está generalizando entre las *boutiques legales* en temas de telecomunicaciones.

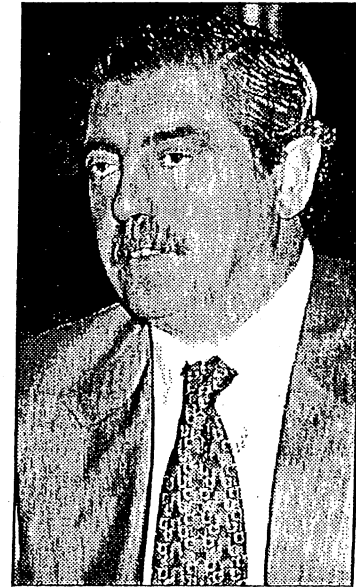
Con el fichaje de González Montes el bufete fortalece el área procesal con uno de los procesalistas que ha impulsado diversas leyes procesales en la pasada legislatura, como la Ley de Enjuiciamiento Civil y la nueva Ley de lo Contencioso Administrativo.

González Montes asegu-

ra que con esta incorporación al despacho retoma una época anterior en la que ejerció de abogado, en la que podrá experimentar las reformas procesales de la pasada legislatura.

Javier Cremades, socio del bufete, asegura que “después de ampliar nuestro campo de actuación al derecho de Internet, vimos la necesidad de tocar otros campos”.

Según Cremades, “ejercer la abogacía en la rama de derecho de las telecomunicaciones exige necesariamente tocar otras



José Luis González Montes.

áreas como mercantil, procesal y especialmente administrativo”, por eso el despacho se ha visto en la necesidad de ampliar su ámbito de especialización.